



Asamblea General

Distr. general
17 de septiembre de 2007
Español
Original: inglés

Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino

Acta resumida de la segunda parte* de la 301ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el jueves 7 de junio de 2007, a las 15.00 horas

Presidente: Sr. Badji (Senegal)

Sumario

Sesión especial para conmemorar 40 años de ocupación por Israel del territorio palestino, incluida Jerusalén oriental

*Declaraciones de Miembros y observadores de las Naciones Unidas
(continuación)*

*Declaraciones de representantes de organizaciones de la sociedad civil
(continuación)*

Observaciones de clausura del Presidente del Comité

* El acta resumida de la primera parte de la sesión, celebrada el jueves 7 de junio de 2007 a las 10.30 horas, figura en el documento A/AC.183/SR.301.

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo y presentarse en forma de memorando. Además, deberán incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha del presente documento*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza.

Las correcciones que se introduzcan en el acta de esta sesión y de otras sesiones se publicarán en un documento de corrección.



Se reanuda la sesión a las 15.15 horas.

Sesión especial para conmemorar 40 años de ocupación por Israel del territorio palestino, incluida Jerusalén oriental

Declaraciones de Miembros y observadores de las Naciones Unidas (continuación)

1. **La Sra. Asmady** (Indonesia) dice que la situación en el Oriente Medio es una cuestión que reviste enorme importancia para la comunidad internacional. Las circunstancias de los palestinos en los territorios ocupados han empeorado a causa de la intensificación de la agresión israelí. La retención de las rentas, las incursiones regulares en el territorio palestino, los asesinatos indiscriminados y la detención de miembros electos del Gobierno y la legislatura palestinos causan sufrimientos indecibles. Las restricciones a la circulación de los palestinos y la construcción del muro en el territorio palestino ocupado paralizan las actividades económicas y sociales palestinas y confinan en la práctica a los palestinos en una prisión al aire libre. Su delegación condena las políticas israelíes, que contravienen el derecho internacional y entorpecen los esfuerzos internacionales por promover una solución amplia y duradera, de conformidad con numerosas resoluciones de las Naciones Unidas.

2. Su delegación aprueba el empeño de las Naciones Unidas, y en particular del Consejo de Seguridad, de hacer frente a las amenazas nuevas y emergentes a la paz y la seguridad. Sin embargo, ese empeño no es suficiente en lo que respecta a la búsqueda de una solución de la cuestión de Palestina. El Consejo ha demostrado poco interés en obligar a Israel a aplicar las resoluciones pertinentes, y se podría decir que esa actitud ha estimulado a Israel a aplicar sus políticas.

3. Su delegación acoge con satisfacción el establecimiento por los palestinos de un Gobierno de unidad nacional y la determinación del pueblo palestino de esforzarse por lograr la paz a través de negociaciones políticas. Cabe esperar que esos adelantos positivos al nivel directivo alienten el proceso de reconciliación al nivel de base. En última instancia, la paz no puede lograrse solamente a través de la diplomacia. Las partes en el conflicto deben actuar con moderación y evitar toda acción que complique más la situación. A este respecto, su

delegación aprueba la institución de reuniones regulares entre dirigentes palestinos e israelíes.

4. Sin embargo, la experiencia ha demostrado que no se lograrán resultados tangibles sin el empeño activo de la comunidad internacional, en particular de los países que tienen una influencia directa sobre las partes interesadas. El Cuarteto debe desempeñar una función crucial para reactivar el proceso de paz y aplicar la hoja de ruta. Debe actuar con determinación en sus esfuerzos por establecer un Estado palestino independiente con Jerusalén oriental como su capital, que coexista en paz y seguridad con Israel y sus demás vecinos, sobre la base de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, en particular la resolución 242 (1967) del Consejo de Seguridad.

5. Los esfuerzos del Cuarteto deben complementarse con esfuerzos de las partes interesadas de la región. La Iniciativa de Paz Árabe de 2002, reafirmada en la reciente Conferencia en la Cumbre de la Liga de los Estados Árabes celebrada en Riad, puede establecer la normalidad en el Oriente Medio sobre la base de una fórmula que permita que los países de la región desempeñen una función en el proceso. Al mismo tiempo, la comunidad internacional debe hacer frente a la grave situación humanitaria del pueblo palestino proporcionando asistencia financiera y material al Gobierno de Palestina.

6. Indonesia reitera su llamamiento para que se establezca cuanto antes un Estado palestino independiente y viable, con el derecho de todos los refugiados palestinos a regresar a sus hogares, que coexista en paz con Israel, conforme se establece en la hoja de ruta del Cuarteto y las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas. En interés de la paz y la justicia, se debe obligar a Israel a que cumpla sus obligaciones a este respecto.

7. **El Sr. Sorcar** (Observador de Bangladesh) dice que la conmemoración de 40 años de ocupación de Jerusalén oriental por Israel es un recordatorio penoso de la incapacidad de la comunidad internacional de resolver la situación en el Oriente Medio. La ocupación es la causa fundamental de la escalada de la violencia y las hostilidades en la región, cuyos efectos se sienten en todo el mundo.

8. Jerusalén —o Al-Quds Al-Sharif— es un sitio sagrado para las tres fes monoteístas: el Islam, el cristianismo y el judaísmo. La ciudad, y en particular la mezquita de Al-Aqsa, tiene una importancia

religiosa especial para los musulmanes. Es lamentable que Israel lleve a cabo sus actividades ilegales en abierta violación de las resoluciones de las Naciones Unidas y demostrando una falta total de respeto por la sensibilidad religiosa de los musulmanes de todo el mundo. La reciente demolición por las fuerzas de ocupación israelíes del camino histórico que conecta Bab Al-Magharibah con la mezquita de Al-Aqsa y la excavación que se está llevando a cabo bajo el sitio están destruyendo sus cimientos y amenazando con su derrumbe. Su delegación condena esas actividades, que arrojan dudas sobre la sinceridad del deseo israelí de reanudar el proceso de paz, y exhorta a que las Naciones Unidas adopten medidas decididas a ese respecto.

9. Su delegación está gravemente preocupada por el empeoramiento de la situación humanitaria en los territorios palestinos ocupados y el reciente quebrantamiento de la cesación del fuego y la escalada renovada de la violencia. Exhorta a Israel a que actúe con la mayor prudencia y retire el bloqueo económico impuesto a los palestinos. Exhorta también a que se ponga fin inmediatamente a la construcción del muro en el territorio ocupado y se desmantelen las partes ya construidas, a que se ponga fin y se invierta la expansión de los asentamientos israelíes en la Ribera Occidental, a que se ponga en libertad a los presos palestinos y a que se reanude la transferencia de ingresos fiscales.

10. Su delegación reitera su pleno apoyo al derecho legítimo e inalienable del pueblo palestino a un Estado soberano e independiente, con Jerusalén oriental como su capital, que exista junto a Israel en paz y seguridad. Para que pueda establecerse una paz justa y duradera, Israel deberá retirar sus fuerzas de todos los territorios ocupados, incluida Jerusalén oriental, y cumplir sus obligaciones en virtud de los convenios de Ginebra, las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas y otras iniciativas de paz, incluida la hoja de ruta. Su delegación exhorta a las partes combatientes a que reanuden las negociaciones para superar el estancamiento actual en el proceso de paz. Es también hora de que los Estados Miembros de las Naciones Unidas cumplan su obligación colectiva de participar nuevamente en el proceso de paz con miras a lograr una solución justa y sostenible del conflicto.

11. **El Sr. Hachani** (Túnez) dice que el cuadragésimo aniversario de la ocupación israelí de Palestina y los territorios árabes reviste especial importancia, porque

el pueblo palestino sigue sufriendo bajo la ocupación y anhela obtener sus derechos legítimos, recuperar sus tierras ocupadas y establecer un Estado independiente. Desde la ocupación israelí, la cuestión de Palestina ha estado en el centro del conflicto árabe-israelí y ha sido la causa de actos de extremismo y terrorismo, así como de la profundización de las tensiones regionales e internacionales y de la inestabilidad.

12. Su país ha apoyado la causa Palestina como cuestión de principio. Ha sido anfitrión de la dirección palestina durante 12 años y ha apoyado al pueblo palestino en la lucha por restablecer sus derechos legítimos. Además, ha contribuido a los esfuerzos internacionales encaminados a lograr una solución pacífica que lleve a una paz justa y amplia.

13. Desde el comienzo, su Gobierno ha buscado una solución negociada basada en la legitimidad internacional, las resoluciones del Consejo de Seguridad y el principio de territorios por paz. Fue anfitrión de las primeras reuniones entre los Estados Unidos y Palestina, que sentaron las bases para el proceso de paz. Ha sido un participante activo en todas las cumbres pertinentes y, en particular, la Conferencia de Madrid, actuó como anfitrión de varios comités multilaterales y apoyó la Iniciativa de Paz Árabe.

14. Una paz justa y amplia entrañará el restablecimiento de los derechos legítimos del pueblo palestino, la retirada completa de Israel del territorio árabe palestino y la cesación de las hostilidades israelíes contra el pueblo palestino, sus instituciones nacionales y sus lugares sagrados. Además, Israel deberá poner fin a sus ataques contra la infraestructura, que violan el derecho internacional y los principios fundamentales del derecho humanitario.

15. Su Gobierno ha puesto de relieve en repetidas oportunidades la necesidad de dar protección internacional al pueblo palestino, poner fin a sus sufrimientos y proteger sus lugares sagrados, en particular la mezquita de Al-Aqsa, y poner fin a las excavaciones en torno a la mezquita. La comunidad internacional y, en particular, el Cuarteto y el Consejo de Seguridad deben esforzarse por llevar adelante el proceso de paz sobre la base de los términos de referencia árabes e internacionales, en particular, la Iniciativa de Paz Árabe, la hoja de ruta del Cuarteto y las resoluciones de las Naciones Unidas y los acuerdos formalizados con los palestinos. Su Gobierno acoge con satisfacción el Acuerdo de La Meca, al que se llegó

bajo los auspicios del Custodio de las Dos Mezquitas Sagradas, el Rey Abdullah Bin Abdulaziz Al-Saud, en que se alentaba a que la comunidad internacional hiciera esfuerzos redobrados para levantar el bloqueo del pueblo palestino y reactivar el proceso de paz.

16. Cabe esperar que todas las partes traten de lograr una solución negociada del conflicto árabe-israelí. Al cabo de 40 años, es más necesario que nunca resolver el conflicto, lograr la seguridad y la estabilidad y permitir que los pueblos de la región se desarrollen y logren el progreso económico y social.

17. **El Sr. Castellón Duarte** (Observador de Nicaragua) dice que los 40 años de ocupación por Israel del territorio palestino, incluida Jerusalén oriental, han dado por resultado 40 años de sufrimientos para el pueblo palestino, al que se ha privado de su derecho a la libre determinación, del derecho de retorno y del derecho a vivir en paz con sus vecinos. Los derechos humanos básicos del pueblo palestino han sido violados y ha habido pérdidas incommensurables de vidas y daños materiales. Las resoluciones de las Naciones Unidas no han logrado permitir que el pueblo palestino ejerza sus derechos inalienables debido a la falta de respeto por la Potencia ocupante del derecho internacional humanitario y los derechos humanos.

18. Preocupan a su delegación la situación socioeconómica y las difíciles condiciones humanitarias en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén oriental, que son resultado de las prácticas y las políticas ilegales de la Potencia ocupante. Le preocupan también la campaña de asentamientos que lleva a cabo Israel y la anexión ilegal de territorios, que cambian el carácter demográfico y geográfico del territorio palestino, incluida Jerusalén oriental. La construcción del muro de separación ha causado devastación física, económica y social y contraviene la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia sobre las consecuencias jurídicas de la construcción de un muro en el territorio palestino ocupado. En su calidad de miembro del Movimiento de los Países no Alineados, Nicaragua exhorta a la comunidad internacional y al Cuarteto a que continúen sus esfuerzos encaminados a reactivar el proceso de paz con miras a poner fin a la ocupación y lograr una solución basada en dos Estados en que se respeten los derechos de todos los Estados y los pueblos de la región a vivir en paz y seguridad. Apoya la reactivación de la Iniciativa de Paz Árabe,

que se anunció en la Reunión en la Cumbre de la Liga de los Estados Árabes celebrada en marzo de 2007 en Riad. Es responsabilidad de las Naciones Unidas continuar trabajando para lograr una solución de la cuestión de Palestina en todos sus aspectos, incluido el establecimiento de un Estado palestino viable e independiente con fronteras bien definidas y seguras. El pueblo y el Gobierno de Nicaragua reafirman su amistad y su solidaridad con el pueblo palestino y con la Autoridad Palestina en su lucha por la liberación y por el establecimiento de un Estado palestino soberano.

19. **El Sr. Kariyawasam** (Observador de Sri Lanka) dice que su delegación aprecia los esfuerzos continuados del Comité por promover la plena realización de los derechos inalienables del pueblo palestino y movilizar a la comunidad internacional con ese fin. Los esfuerzos de la comunidad internacional en los últimos 40 años todavía no han logrado la paz y la seguridad en la región ni han conseguido mitigar los sufrimientos del pueblo palestino. Sin embargo, el arreglo amplio previsto en la hoja de ruta del Cuarteto y la iniciativa de Arabia Saudita, apoyada por la Liga de los Estados Árabes, son acontecimientos alentadores.

20. En los últimos 40 años de ocupación israelí, el pueblo palestino ha experimentado graves sufrimientos y violaciones repetidas de sus derechos humanos, cuyo fin no está a la vista. La ocupación continuada y las acciones militares han dado por resultado la pérdida de muchas vidas y medios de vida y el desplazamiento de un gran número de palestinos de sus tierras. La situación preocupa gravemente a todos los pueblos amantes de la paz.

21. El compromiso de Sri Lanka con el pueblo palestino no ha disminuido. Solo será posible lograr la paz y la estabilidad en la región a través de un arreglo negociado entre las partes en el conflicto, que lleven a un Estado palestino independiente y democrático con Jerusalén oriental como su capital que coexista con Israel sobre la base de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

22. **El Presidente** anuncia que se ha recibido un mensaje del Ministro de Relaciones Exteriores de Argelia.

Declaraciones de representantes de organizaciones de la sociedad civil (continuación)

23. *Por invitación del Presidente, el Sr. Khalil (Dependencia de apoyo a las negociaciones de la Organización de Liberación de Palestina) toma asiento a la mesa del Comité.*

24. **El Sr. Khalil** (Dependencia de apoyo a las negociaciones de la Organización de Liberación de Palestina) dice que al cabo de 40 años de ocupación por Israel de los territorios palestinos, se ha llegado a una etapa crítica. Los próximos meses determinarán si el conflicto entre las dos partes continúa otros 40 años. Los últimos 40 años se han caracterizado no sólo por la ocupación israelí sino por la aplicación continuada por Israel de una política unilateralista, ejemplificada por su retirada unilateral de la Franja de Gaza en 2005.

25. Desde la perspectiva palestina, la estrategia de Israel en los últimos 40 años ha consistido en apoderarse de la mayor cantidad posible de territorio palestino con el menor número posible de palestinos sobre ese territorio. Si Israel hubiera anexado simplemente la Ribera Occidental y la Franja de Gaza, habría debido otorgar a millones de palestinos —que son cristianos y musulmanes— el derecho de voto, con lo que habría menoscabado su condición de Estado judío democrático y alterado el equilibrio demográfico.

26. La Ribera Occidental y la Franja de Gaza ocupadas representan sólo el 22% del territorio conocido como la Palestina histórica. En 1988, los palestinos reconocieron la existencia de Israel en el 78% restante del territorio en el entendimiento de que todo futuro Estado palestino sería un Estado soberano plenamente libre e independiente construido en el 22% mencionado del territorio. Sin embargo, se concedió a la Autoridad Nacional Palestina establecida con arreglo al proceso de paz de Oslo solamente una autoridad limitada sobre apenas el 18% de esa porción del 22%. Israel conservó el control de la seguridad en el resto de los territorios ocupados y entre 1993 y 1999 la población de colonos en esas zonas aumentó al ritmo más rápido de la historia. En consecuencia, el proceso de paz de Oslo dio por resultado el aislamiento de las zonas controladas por los palestinos y el afianzamiento del control israelí en las zonas restantes.

27. El muro que está construyendo Israel no sigue en su mayor parte la Línea Verde sino que se interna profundamente en la Ribera Occidental e incorpora a Israel el 85% de la población de los asentamientos en

el lado occidental del muro. Además, el hecho de que los escasos recursos de agua, las principales tierras cultivables y el mercado esencial de Jerusalén oriental están en el lado occidental del muro destruye la posibilidad de establecer un Estado palestino viable y perjudica el objetivo final de una solución del conflicto basada en dos Estados. Muchos de los asentamientos israelíes en el lado oriental del muro se están ampliando. Israel está llevando así a cabo una anexión de facto de casi la mitad de la Ribera Occidental, dejando un territorio disminuido y fragmentado en el que se supone que los palestinos han de establecer una economía independientemente viable.

28. Es difícil ver de qué manera esa fragmentación del territorio palestino puede garantizar a Israel una seguridad mayor que la adherencia a la frontera internacionalmente reconocida constituida por la Línea Verde. La Corte Internacional de Justicia determinó que la construcción del muro es ilegal y que las secciones ya construidas deben dismantelarse. Además, un informe reciente del Banco Mundial declaró que no resulta siempre claro cuándo las restricciones a la circulación de los palestinos se utilizan con fines de seguridad y cuándo se utilizan para proteger los intereses de los colonos.

29. Se puede ver un ejemplo de la fragmentación del territorio palestino en la Ribera Occidental en las poblaciones de Qalqilya, Jayyus y Habla, que han resultado separadas una de otra por el trazado del muro y cuyo desarrollo se ve así perjudicado. La población de Jayyus cultivaba anteriormente hortalizas que vendía en toda la parte norte de la Ribera Occidental. Sin embargo, actualmente, las dos terceras partes de las tierras agrícolas de la zona y la mayor parte de sus pozos están en el lado occidental del muro y la mitad de la población depende de la ayuda alimentaria de la comunidad internacional.

30. La zona al sur de Qalqilya, entre la Línea Verde y el muro es ahora una “zona cerrada”. Los palestinos que viven en la zona cerrada o que tienen tierras en esas zonas se ven obligados a solicitar periódicamente un permiso del ejército israelí para entrar a la zona. En contraposición a esto, los israelíes —incluidas las personas que pueden inmigrar a Israel con arreglo a la ley de retorno israelí, como los extranjeros convertidos al judaísmo— pueden entrar y vivir en la zona sin un permiso y se les proporcionan viviendas baratas, servicios sociales y empleo.

31. Los agricultores se ven obligados a entrar a sus tierras, vender sus productos o enviar a sus hijos a la escuela en el otro lado del muro y se trasladarán gradualmente a ese lado a causa de los inconvenientes de ese arreglo. El territorio quedará eventualmente abandonado, lo que hará difícil para los negociadores palestinos argumentar a favor de su conservación.

32. El mismo proceso se observa en toda la Ribera Occidental y alrededor de Jerusalén oriental, en particular. La zona entre Ramallah y Belén, en que tenía lugar en un momento el 40% de toda la actividad económica en la Ribera Occidental y que es crucial para toda solución viable basada en dos Estados, está siendo fragmentada por asentamientos y por el muro. En Jerusalén y sus alrededores, los asentamientos están unidos a Israel por carreteras construidas en territorio palestino a que la mayoría de los palestinos no tienen acceso. Esas carreteras están cerradas: en combinación con el propio muro, crean y rodean enclaves árabes, que hacen que Jerusalén quede físicamente separada de la Ribera Occidental.

33. Las dos zonas están siendo también separadas políticamente. A causa de su estatuto de residencia diferente, los palestinos en Jerusalén y en la Ribera Occidental necesitan permisos, obtenidos de Israel, para trasladarse de una zona a otra. La escisión física y política de Jerusalén oriental de la Ribera Occidental inhibe la interacción económica y social entre las dos y pone en peligro la viabilidad futura de esas comunidades. Si continúa la estrategia de asentamientos, Jerusalén dejará de ser un símbolo de multiculturalismo dentro de 30 años. Entre tanto, si los palestinos establecen su capital en Jerusalén oriental, estarán rodeados por el territorio y los ciudadanos de un Estado soberano extranjero.

34. Las Naciones Unidas y el Banco Mundial identificaron recientemente las restricciones a la circulación como la causa directa de la actual crisis humanitaria en la Ribera Occidental. La solución propuesta por Israel ha sido construir un sistema separado de caminos y túneles para los palestinos. La Oficina de las Naciones Unidas de Coordinación de Asuntos Humanitarios ha descubierto que Israel está construyendo realmente dos redes, una para los palestinos y una red de carreteras más modernas que vincula los asentamientos israelíes.

35. Cuando Israel retiró 8.000 colonos de Gaza en 2005, hizo planes para introducir 30.000 colonos en

la Ribera Occidental y Jerusalén oriental. Israel continuará afianzando su control sobre las principales tierras arables, los recursos de agua y el mercado crucial de Jerusalén oriental, en menoscabo total de la solución basada en dos Estados, si ambas partes no pueden ponerse de acuerdo en una solución justa. Para evitar otros 40 años de ocupación y conflicto, es crucial actuar inmediatamente y concentrarse en tres principios: la necesidad de crear oportunidades económicas mediante la aplicación del Acuerdo sobre desplazamiento y acceso; la necesidad de preservar la solución basada en dos Estados y acatar la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia; la creación de un horizonte político significativo para ambas partes mediante la participación en la Iniciativa de Paz Árabe y la negociación en el momento actual.

36. *El Sr. Khalil (Dependencia de apoyo a las negociaciones de la Organización de Liberación de Palestina) se retira.*

37. *Por invitación del Presidente, la Sra. El-Farra (Alianza para los Niños del Oriente Medio) toma asiento a la mesa del Comité.*

38. **La Sra. El-Farra** (Middle East Children's Alliance) observa que ha llegado el momento de asegurar la justicia para el pueblo palestino. Otros oradores han mencionado la penosa situación económica de los palestinos y las violaciones frecuentes de los derechos humanos en las prisiones israelíes. Aunque las Naciones Unidas han aprobado numerosas resoluciones y se ha exhortado a la adopción de una solución basada en dos Estados, Israel continúa sobre el terreno sus agresiones contra las personas vulnerables, demoliendo hogares y construyendo el muro. La solución basada en dos Estados no es la respuesta: sólo será posible establecer una paz verdadera y asegurar la justicia mediante el apoyo del derecho de retorno de todos los palestinos.

39. La ocupación priva a los palestinos de sus necesidades más básicas. En Gaza, donde está el hogar de la oradora y donde hay 1,4 millones de otras personas, se vive en la inseguridad y el hacinamiento. En su trabajo, la Sra. El-Farra es testigo diariamente de las dificultades de los pacientes a quienes se niegan permisos y acceso a un tratamiento médico adecuado, como resultado de lo cual muchos mueren. Las enfermedades prevenibles como la anemia son comunes entre los niños menores de cinco años, al igual que el estrés postraumático que es resultado de

las actividades militares constantes de Israel. Las violaciones de los derechos humanos son corrientes. Una mujer, detenida durante horas en un puesto de control israelí cuando iba a dar a luz en un hospital de un campamento vecino, volvió con su hijo recién nacido para encontrar su hogar demolido. Cita también el ejemplo de un niño de cuatro años sediento que se negó a beber el agua que le ofrecía un soldado israelí para ilustrar el temor del niño, dar un ejemplo de la perseverancia y la resistencia de los palestinos y demostrar la forma en que el soldado israelí ha resultado también deshumanizado por la maquinaria de ocupación.

40. Los adultos tienen la obligación de proporcionar un medio seguro a los niños palestinos e israelíes. El muro no logrará la seguridad; sólo una paz duradera en que se respeten los derechos inalienables de los palestinos podrá lograrla. Es necesario que Israel reconozca su responsabilidad moral para con los refugiados palestinos. Israel controla todos los aspectos de la vida dentro de Gaza. La vida bajo la ocupación es degradante y priva a los palestinos de la libertad de tomar decisiones. Sin embargo, la ocupación ha sido normalizada y se ha perdido la esperanza para el futuro, mientras el mundo sigue apartando la mirada. La oradora pide a la comunidad internacional que presione a Israel para que acate las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas. Es necesario poner fin a la ocupación y recordar el derecho de regreso.

41. *La Sra. El-Farra (Middle East Children's Alliance) se retira.*

42. *Por invitación del Presidente, el Sr. Diamond (B'Tselem – Centro Israelí de Información sobre los Derechos Humanos en los Territorios Ocupados) toma asiento a la mesa del Comité.*

43. **El Sr. Diamond** (B'Tselem – Centro Israelí de Información sobre los Derechos Humanos en los Territorios Ocupados) hace un breve relato personal del momento en el cual comprendió la medida en que él mismo y los demás soldados israelíes se habían vuelto indiferentes a la violencia, y aceptaban para los niños palestinos riesgos que él no aceptaría para sus propios hijos. Esa realización le impulsó a trabajar en pro de una organización de derechos humanos.

44. Su organización ha publicado aproximadamente 130 informes sobre violaciones de los derechos humanos en los territorios ocupados y se concentra principalmente en las violaciones cometidas por

representantes de Israel. Las violaciones de derechos humanos o humanitarios se justifican generalmente como necesarias para la seguridad y con frecuencia no tienen en absoluto en cuenta el bienestar de los palestinos. La justificación de la seguridad oculta a menudo otras preocupaciones ilegítimas, como la expansión de los asentamientos establecidos en violación del derecho internacional humanitario; el trazado del muro está diseñado fundamentalmente para permitir la expansión de los asentamientos. Los numerosos asentamientos se construyen con la ayuda y el aliento de las autoridades, que conectan los asentamientos, reconocidos como legales con arreglo al derecho israelí, a la red de servicios públicos. Además, las numerosas restricciones físicas y jurídicas a la libertad de circulación son devastadoras, ya que sirven para destruir la trama de la vida palestina.

45. Miles de palestinos han sido arrestados y detenidos sin juicio previo. Los presos a quienes se ofrece un juicio son conminados a comparecer ante tribunales militares y son casi siempre declarados culpables. Se da a los soldados israelíes órdenes que violan el derecho israelí y el derecho internacional humanitario porque no diferencian entre blancos militares y civiles. Los ataques aéreos del ejército israelí en Gaza constituyen una forma más de ocupación desde el aire. El Centro ha recibido miles de testimonios perturbadores que abarcan solamente una pequeña fracción de las violaciones que se han cometido. Estos testimonios muestran que hay una falta generalizada de responsabilidad y que los colonos creen que están en libertad de hacer lo que quieren.

46. Aunque las violaciones cometidas por las fuerzas armadas israelíes son el principal foco de concentración de la labor del Centro, es importante señalar a la atención las responsabilidades de otros agentes. La comunidad internacional puede hacer mucho más para aliviar los sufrimientos del pueblo palestino. Las actividades que llevan a cabo algunos Estados son bien intencionadas pero hacen a veces más fácil para el Gobierno de Israel evadir sus responsabilidades en virtud del derecho internacional. La planta de electricidad de Gaza que ha sido bombardeada por las fuerzas israelíes el 26 de junio de 2006 no ha sido reparada por el Gobierno de Israel porque otras partes han intervenido. El Gobierno de Israel insistió en que debían aplicarse medidas de seguridad especiales en el cruce de Karni en Gaza, pero no pagó por esas medidas.

47. La lucha entre las diferentes facciones en Gaza provocó violaciones de los derechos del pueblo palestino por palestinos. Los derechos de los miembros de la comunidad internacional han sido también violados y son frecuentes los secuestros de trabajadores internacionales. Las violaciones de los derechos humanos cometidas por israelíes y palestinos contravienen el derecho internacional humanitario y son contrarias a los principios básicos de la decencia humana. Esas violaciones llevan a un aumento de los sufrimientos y del odio. Es esencial insistir en que todas las partes cumplan las normas internacionales a fin de establecer la buena voluntad que llevará a una resolución pacífica del conflicto.

48. **El Presidente** dice que el Comité valora la vigilancia sistemática que lleva a cabo el Centro, cuyos informes proporcionan una fuente creíble de información para los Estados, las organizaciones internacionales y la sociedad civil.

49. *El Sr. Diamond (B'Tselem – Centro Israelí de Información sobre los Derechos Humanos en los Territorios Ocupados) se retira.*

50. *Por invitación del Presidente, la Sra. Gassner (Centro de recursos Badil de defensa de los derechos de los refugiados palestinos y de sus derechos de residencia) toma asiento a la mesa del Comité.*

51. **La Sra. Gassner** (Centro de recursos Badil de defensa de los derechos de los refugiados palestinos y de sus derechos de residencia) dice que es crucial la necesidad de hallar formas de superar la exclusión de los refugiados palestinos en la búsqueda de la paz. Todos los refugiados palestinos tienen derecho a regresar y derecho a la restitución y la indemnización con arreglo al derecho internacional. No hay contradicción entre el derecho a la libre determinación y el derecho de retorno de los refugiados a sus hogares en las zonas que han pasado a ser parte de Israel. De hecho, los derechos inalienables del pueblo palestino incluyen también el derecho de retorno.

52. Es importante reconocer que la ocupación de 1967 no es la causa del problema: la cuestión de Palestina ha sido examinada por las Naciones Unidas durante casi 60 años, y 2008 marcará el sexagésimo aniversario de *Al-Naqba* (la catástrofe). La razón por la cual el Gobierno de Israel no pone fin a la ocupación es la misma que impide el regreso de los refugiados que fueron desplazados en 1948. Israel ha establecido una forma de apartheid encaminada a mantener una

mayoría judía. La sociedad civil palestina no ha recibido mucho apoyo de la comunidad internacional cuando ha tratado de incluir los derechos de los refugiados palestinos en la búsqueda de la paz.

53. El Centro de recursos pertenece a miembros de organizaciones de refugiados palestinos en la Ribera Occidental y fue fundado después de conferencias sobre la protección de los derechos de los refugiados palestinos en el proceso de paz. Trabaja en colaboración con organizaciones de la sociedad civil en Israel, el Oriente Medio, los Estados Unidos y Europa y tiene por objetivo lograr un entendimiento común sobre los derechos de los refugiados palestinos. Cabe señalar que hay organizaciones de la sociedad civil israelí que han cooperado para despertar conciencia sobre el derecho de retorno de los refugiados palestinos. Se han realizado campañas de educación destinadas a jóvenes refugiados palestinos para ayudarles a comprender sus derechos. Hay un número creciente de expertos que trabajan en la cuestión de los refugiados palestinos. Las organizaciones de la sociedad civil han participado activamente en la campaña mundial de boicoteos, desinversión y sanciones contra Israel. Es importante que se incluya el derecho de retorno de los refugiados palestinos como condición para poner fin a la campaña de boicoteos, desinversión y sanciones. El Centro de recursos ha realizado campañas para despertar la conciencia sobre el sexagésimo aniversario en 2008 de *Al-Naqba* y recomienda el establecimiento de una comisión de investigación con el apoyo de las Naciones Unidas y del Comité para investigar los acontecimientos de 1948. El Centro ha participado en conferencias de la sociedad civil organizadas por el Comité y recomienda que en las conferencias futuras se concentre la atención en el análisis de las causas fundamentales del conflicto, y se insista en la coexistencia del derecho a la libre determinación y el derecho de retorno del pueblo palestino y en la búsqueda de formas creativas de garantizar el cumplimiento del derecho internacional.

54. **El Presidente** dice que el Comité ha tomado nota de las propuestas formuladas por el Centro de recursos y confía en incorporarlas en su programa de trabajo para 2007 ó 2008.

55. *La Sra. Gassner (Centro de recursos Badil de defensa de los derechos de los refugiados palestinos y de sus derechos de residencia) se retira.*

56. *Por invitación del Presidente, el Sr. Shapira (Combatants for Peace) toma asiento a la mesa del Comité.*

57. **El Sr. Shapira** (Combatants for Peace) dice que su organización está integrada por un número creciente de excombatientes israelíes y palestinos que han convenido en denunciar y poner fin al ciclo de violencia y en buscar la paz y la justicia y el fin de la ocupación brutal de Palestina. Él mismo y otros pilotos israelíes se han negado públicamente a cumplir órdenes militares que consideran inmorales, ilegales y contrarias a las normas internacionales de la guerra, en particular órdenes que entrañan ataques contra concentraciones y blancos civiles. Israel trata de ignorar la ocupación, *Al-Naqba* y los derechos de los palestinos, pero hasta que haga frente a esos hechos no podrá tener éxito ningún plan de paz. La violencia utilizada por Israel para mantener la ocupación y por los palestinos para resistir a ella corrompen las dos sociedades. Uno de los factores que mantienen la violencia es la enorme cantidad de armas a menudo sofisticadas que proporcionan a Israel los Estados Unidos. Algunos consideran a las fuerzas de defensa israelíes como sitio de ensayos sobre el terreno de sistemas de armamentos de los Estados Unidos, que proporcionan un mercado rentable y un lugar de ensayo para la industria de armamentos de los Estados Unidos.

58. Otro factor que obstaculiza la búsqueda de una solución viable para la situación es la esperanza vana de que el Gobierno israelí cambie sus políticas. Esa esperanza es ilusoria y debe abandonarse. En la etapa actual, sólo una presión importante ejercida sobre la dirección israelí por los Estados Unidos y Europa puede producir un cambio en la política. A este respecto, el orador insta a que se adopten sanciones bien dirigidas contra el Gobierno. Insta también a la comunidad internacional a que apoye y utilice su organización y otras similares en Palestina y en Israel en la importante lucha por la paz y la justicia.

59. *El Sr. Shapira (Combatants for Peace) se retira.*

60. **El Sr. Mansour** (Observador de Palestina) expresa su gratitud por las muchas expresiones de apoyo a la lucha de su país por lograr la libre determinación y la liberación durante los largos años de brutal opresión y ocupación israelí. Confía en que dentro de unos pocos años la situación cambie para bien y el Comité pueda celebrar el establecimiento de un Estado soberano e independiente de Palestina.

Observaciones de clausura del Presidente del Comité

61. **El Presidente** dice que las muchas declaraciones formuladas han demostrado en forma detallada la manera en que la ocupación más larga de la historia moderna ha afectado todos los aspectos de la vida del pueblo palestino. La comunidad internacional considera la ocupación israelí del territorio palestino, con su desconocimiento completo del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos, la causa fundamental del conflicto israelo-palestino. Los Estados Miembros tienen el deber de asegurar que se apliquen las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, en particular las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad. El Comité aprecia los múltiples esfuerzos de la sociedad civil de todo el mundo por mantener la opinión pública centrada en la cuestión de Palestina. Toda la comunidad internacional tiene la obligación moral de trabajar con urgencia para poner fin a la ocupación de Palestina, en pro del establecimiento de un Estado palestino justo que coexista con un Estado de Israel seguro y por el establecimiento de una paz amplia, justa y duradera en la región.

Se levanta la sesión a las 17.40 horas.